ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

LLAMADO M.O.P.C. C.E. N° 24/2016 CONTRATACIÓN POR VÍA DE EXCEPCIÓN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE BASCULAS, con ID N° 318007

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de diciembre del 2016, siendo las nueve horas con treinta minutos, en el Dpto. de Internacionales y Vía de la Excepción de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, 2do. piso, Edificio Ex LAP, sito en Oliva esquina Alberdi, se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de la Propuesta presentada por el oferente, con la presencia del Sr. Ramón Britos, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, quien preside este Acto, la Abg. Macarena Duarte, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Sra. Sonia Aguero, en representación de la Dirección de Bienes y Suministros. A continuación, se da lectura a la Resolución Ministerial N° 2039/16 por la cual se aprueba la MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO M.O.P.C. C.E. N° 24/2016 CONTRATACIÓN POR VIA DE EXCEPCIÓN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE BASCULAS, con ID N° 318007. Acto seguido se procede a la apertura de los sobres, según el siguiente detalle:

ITEMS	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	TECNOLOGIAS DEL SUR	Gs. 5.036.562.000-

La modalidad de la presente contratación es Contrato Abierto por Montos Mínimos y Máximos:

Monto mínimo: Gs. 1.000.000.000.-

Monto máximo: Gs. 2.000.000.000.-

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados por el Pliego de Bases y Condiciones.

RAMÓN BRITOS
U.O.C. - M.O.P.C.

TECNOLOGIAS DEL SUR S.A.

Abg. C. Macarena Duarte
Mat. N° 36.897

Sonia Aguero
B y S

DOCUMENTO	TECNOLOGIAS DEL SUR
RUC N°	8007536-8
Formulario de la Oferta	Presenta
Documentos que acrediten la Capacidad Legal del firmante	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 de la Ley N° 2051/03.	Presenta
Dos Copias de la Oferta	Presenta
CD	Presenta
Cantidad de Hojas Foliadas	249

Se deja constancia de cuanto sigue:

1)- Se constató que el formulario N° 3 del Pliego de Bases y Condiciones no contiene el cuadro correspondiente a la sumatoria de los ítems ofertados, en este sentido al verificar la oferta presentada se observa que la planilla de precios se adecua a lo establecido por el mismo. Por tanto, se procedió a realizar la sumatoria de todos los ítems, cuyo resultado corresponde al monto total de la oferta.

2)- La oferta del oferente pasa al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación.

Concluye el Acto, siendo las 11:00 horas, labrándose el presente Acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes.

Sonia Aguero
D.B.S.

Abg. C. Maciera Duarte
Mat. N° 36.897

MÓN BRITOS
U.O.C.-M.O.P.C.

TECNOLOGIAS
DEL SUR S.A.